FMRT-COPACO DIG

C O N V O C A T O R I A
A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial:	Alcantarilla

Clave:	10-007	**Dirección Distrital:**	23	**Demarcación territorial:**	Álvaro Obregón

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión:	1	**Ordinaria**		**Extraordinaria**	x

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar:	Virtual (vía zoom)

Fecha de la reunión:	19 de mayo del 2022	**Hora:**	11:00 hrs	*Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día	
1	LECTURA Y APROBACIÓN DELORDEN DEL DÍA
2	PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN PARA EL REPRESENTANTE DE LA COPACO
3	PROCEDIMIENTO DE INSACULACION DE LOS AUXILIARES DE LA COPACO

Fecha de expedición:	15 de mayo del 2022	*Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:
Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Pedro Pablo Méndez Pérez Nombre	C. Lucero Facio Jiménez Nombre	C. Jorge Jiménez Nombre
C. _____ Nombre	C. _____ Nombre	C. _____ Nombre
C. _____ Nombre	C. _____ Nombre	C. _____ Nombre

Importante:
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.